

ACTA Nº 100 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE GOBIERNO DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2015

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y veintitrés minutos del día trece de febrero de dos mil quince, se reunió la Comisión de Gobierno del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. José Antonio Cagigas Rodríguez y con asistencia de los Ilmos. Srs. D. Luis Carlos Albalá Bolado (Vicepresidente primero) y D. Francisco Javier López Marcano (Vicepresidente segundo), de la Ilma. Sra. D.^a Ruth Beitia Vila (Secretaria primera) y de la Excma. Sra. D.^a María Dolores Gorostiaga Sáiz (Secretaria segunda).

La Comisión de Gobierno es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO 1.- COMUNICACIÓN DE CELEBRACIÓN DE ELECCIONES AL ÓRGANO DE REPRESENTACIÓN DEL PERSONAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, FORMULADA POR LA UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES.

La Comisión de Gobierno toma conocimiento de la comunicación de celebración de elecciones al órgano de representación del personal del Parlamento de Cantabria, de fecha 4 de febrero de 2015, formulada por CSI-CSIF, presentada en el Registro General de la Cámara el día 5 siguiente, y, de conformidad con el Estatuto de Personal del Parlamento de Cantabria y demás normativa aplicable, SE ACUERDA:

1.º Efectuar, con participación de la Presidenta de la Junta de Personal Sra. Aguirre Aguayo, el sorteo para la designación del funcionario o funcionaria que formará parte de la Junta Electoral, resultando designado D.^a Azucena Rosado Cuerno, como titular, y D. Alfonso Rodríguez Serna, como suplente.

2.º Designar a la Excma. Sra. D.^a María Dolores Gorostiaga Sáiz, Secretaria Segunda de la Mesa del Parlamento, como Presidenta de la Junta Electoral, y suplente a la Ilma. Sra. D.^a Ruth Beitia Vila, Secretaria Primera de dicha Mesa, de la cual también formarán parte el Letrado-Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez, como vocal titular y el Letrado Director de Régimen Jurídico y Estudios Parlamentarios, D. Luis González del Campo, como vocal suplente, y la funcionaria mencionada en el apartado anterior.

3.º Señalar la composición de la Mesa Electoral, que esta-

rá presidida por la funcionaria de mayor antigüedad, D.^a María Cruz Revuelta Delgado, como titular, y D.^a Pilar Peña Gutiérrez, como suplente; por la funcionaria de mayor edad D.^a María Fernanda Miera Pérez, como vocal titular, y D. Jesús M^a Corona Ferrero, como vocal suplente; y por la funcionaria de menor edad, D.^a Andrea Bazo Burguera, como vocal titular que actuará de Secretaria, y D.^a Leticia García Sánchez, como vocal suplente.

4.º Fijar la sala polivalente de la planta baja del edificio parlamentario como sede de actos electorales de los candidatos durante la campaña.

5.º Encomendar al Servicio de Administración, Personal y Asuntos Generales la confección de sobres y papeletas, conforme al modelo que apruebe la Junta Electoral, así como proporcionar a ésta y a la Mesa Electoral cuanta documentación y medios precisen para el ejercicio de sus funciones.

6.º Publicar la comunicación de celebración de elecciones en el tablón de anuncios del personal durante un periodo de doce días hábiles.

7.º Facultar a la Presidencia de la Cámara para efectuar cuantos trámites correspondan en relación con el presente asunto.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y veintiocho minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria primera, con el visto bueno del Excmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,